Salta, 13 de octubre de 2017

EXP-EXA Nº 8.556/2017

RESCD-EXA: 665/2017

VISTO: La presentación efectuada por el Director Normalizador de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, mediante nota del 16/03/17, por la cual solicita tramitar Convocatoria a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática de carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), de la mencionada Sede, en el marco de lo establecido en el Art. 3º de la Res. C.S. Nº 350/87 y sus modificatorias, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Hacienda a fs. 35 vta. aconseja: dar continuidad a la presente convocatoria e imputar a un cargo de Profesor Adjunto – Simple vacante por Res. C.S. N° 228/17.

Que la Comisión de Docencia a fs. 35 vta. y 36 aconseja: solicitar al Consejo Superior la autorización correspondiente y aprobar la nómina de los docentes propuestos a fs. 02 con exclusión de la Mag. María Cristina AHUMADA por ser Consejera Superior.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria de fecha 08/11/2017, aprueba por unanimidad los despachos de las Comisiones de Hacienda y de Docencia e Investigación con la Sustitución de la Consejera Superior Mag. María Cristina AHUMADA y la incorporación de docentes para estos actuados ; asimismo de acuerdo a lo establecido en el Art. 27º - Cap. V del Reglamento antes indicado, constituido en comisión, realiza el sorteo entre la nómina de docentes, mediante el cual se conforma la terna que integrará el jurado en el presente concurso y sus respectivos suplentes;

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Solicitar al Consejo Superior, conforme a lo establecido en las reglamentaciones en vigor, la autorización necesaria para convocar a Concurso Público Abierto de Antecedentes y Prueba Oposición para cubrir un (1) cargo regular de Profesor Adjunto - Dedicación Simple para la asignatura Introducción a la Matemática de la carrera del Profesorado en Matemática (plan 1997), de la Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 2°: Imputar al gasto que demande a un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Simple, dependiente de Sede Regional Metan – Rosario de la Frontera, vacante por renuncia de la Prof. Lorena Inés PASTRANA.

ARTÍCULO 3º: Solicitar al Consejo Superior se designe el jurado que resultó del sorteo realizado en la sesión ordinaria del día 08/11/2017, el cual habrá de entender en el concurso motivo de estas actuaciones y que estará conformado de la manera que seguidamente se expresa:

Titulares	Suplentes
Mag. Eudosia Natividad DÍAZ Ing. Claudia Susana VILLARREAL CANTIZANA Prof. Julio Cesar POJASI	Prof. Silvina Mercedes PUCA Ing. Walter Alberto GARZÓN Prof. Liliana Estela VALDÉZ Ing. Jorge Eduardo GARZÓN Mag. Diego Luis ALBERTO Ing. Carlos Eugenio PUGA Mag. Lidia Ester IBARRA

ARTÍCULO 4º: Hágase saber con copia al Departamento de Matemática, a la Secretaria Académica de la Facultad de Cs. Exactas, a la Dirección de Docencia.

MPC rfa.

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL SECRETARIO DE EXTENSIÓN Y BIENESTAR FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
DECANO
FACULTAD DE CS. EKACTAS - UNSA.